

CURSO de MEDIACIÓN LABORAL

Avalado por:
ASNALA, Asociación Nacional de Abogados Laboralistas



En colaboración con:
ASOCIACION ESPAÑOLA DE PERITOS JUDICIALES Y MEDIADORES ARBITRALES



CÓDIGO MATERIAL: 8000235 + 10000585

COMIENZO 1ª convocatoria: INICIO CURSO - 1 MARZO

FIN CURSO – 24 MAYO

FIN VIGENCIA DE CLAVES – 9 JUNIO

- **DURACIÓN:** 120 horas.
- **PRECIO:** 900 € + IVA (830€ curso + 70€ materiales ebook)
- **Objetivo del programa formativo:**

La situación económica y las últimas reformas de la normativa que rige el mercado laboral están afectando directamente las relaciones laborales y ha aumentado la conflictividad en número y en materias de conflicto.

La resolución tradicional de estos conflictos, la vía judicial es lenta y costosa, más desde la aprobación de la ley de tasas, por lo que la mediación, como forma ágil, rápida y barata de resolución de conflictos es la apuesta de futuro

Con este curso el alumno será capaz de desarrollar las habilidades necesarias para convertirse en mediador laboral, pudiendo con ello facilitar la resolución de conflictos derivados de las relaciones laborales, mejorando las mismas.

Director:

- **Roberto Fernández Villarino.** Abogado, profesor asociado derecho del trabajo departamento ANTON MENGER. universidad de Huelva. Vicepresidente Asociación Nacional Abogados laboralistas

Docentes:

- **Vicente Vercher** Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas de la Comunidad Valenciana. Graduado Social

- **Yasmina González** Abogada Social del despacho Albareda Consulting. Socia de ASNALA.

- **Ana Gómez Hernandez.** Abogada laboralista. Socia de MONEREO MEYER MARINEL-LO ABOGADOS. Socia de ASNALA.

- **Angel Calzada** : Licenciado en Ciencias Empresariales. Experto en Estrategia Empresarial y RRHH y R. Laborales. Perito y mediador en el ámbito mercantil y en lo social.

- **Pedro M. Garciandía González.** Catedrático de Derecho Procesal

- **Cristina Merino Ortiz.** Mediadora y Abogado
Doctora por la UPV y profesora asociada en Análisis y Resolución de conflictos

TEMARIO

BLOQUE I: LA MEDIACIÓN

TEMA 1. LA MEDIACIÓN COMO INSTRUMENTO DE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS

- 1.1 El conflicto
- 1.2 Mecanismos alternativos de resolución de conflictos
- 1.3 La mediación: funciones y caracteres
- 1.4 Modelos, clases y contextos de mediación

TEMA 2. FASES Y CONTENIDOS DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN LABORAL

- 2.1 El rol del mediador en el procedimiento.
- 2.2 Fases del procedimiento y rol del mediador en cada fase

BLOQUE II: EL MEDIADOR LABORAL

TEMA 3. EL ESTATUTO DEL MEDIADOR LABORAL

- 3.1 El mediador: función y diferencias con otras figuras
- 3.2 Características mediadoras
- 3.3 Principios y funciones básicas en mediación laboral
- 3.4 El estatuto del mediador: mínimos legales.

TEMA 4. TÉCNICAS Y HABILIDADES DEL MEDIADOR

- 4.1. La negociación: estilos y técnicas
- 4.2. Técnicas de comunicación y mediación
- 4.3. Estrategias para la mediación

TEMA 5: LA COMUNICACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS

- 5.1. ¿Por qué se producen fallos en la comunicación?
- 5.2. La comunicación bilateral
- 5.3. Reglas para una buena comunicación
- 5.4. Valores y comportamientos a perfeccionar
- 5.5. El lenguaje corporal

5.6. La expresión oral y sus defectos

TEMA 6: CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL MEDIADOR

6.1. Introducción

6.2. Principios generales

6.3. Relaciones con los clientes

6.4. Relaciones con magistrados, abogados, fiscales, peritos, mediadores y árbitros.

BLOQUE III: LOS CONFLICTOS

TEMA 7. LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTO EN LAS RELACIONES LABORALES

7.1. Introducción

7.2. La mediación en la normativa laboral. La Mediación tras la reforma laboral

7.3. Los servicios de resolución extrajudicial en CCAA y Estado: quiénes son, cómo funcionan, características, etc.

7.4. Otras experiencias de conciliación-mediación laboral: Tribunal Laboral de Cataluña, Servicio de Mediación Intrajudicial en los Juzgados de lo Social de Madrid y experiencias europeas e internacionales.

TEMA 8. LOS CONFLICTOS LABORABLES COLECTIVOS.

8.1. La negociación colectiva.

8.2. El nuevo rol asignado a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC).

8.3. Huelga

8.4. Servicios de seguridad

8.5. El periodo de consultas

TEMA 9. LOS CONFLICTOS LABORABLES INDIVIDUALES

9.1. Ámbito de aplicación: la conflictividad individual a raíz de las últimas reformas producidas.

9.2 Modificación de condiciones de trabajo, movilidad funcional y geográfica

9.3. Regulación básica de excedencias, permisos y licencias.

9.5. Regulación básica de la impugnación individual de los despidos colectivos (incluidos los conflictos en las administraciones públicas o entes dependientes)

TEMA 10. VALORACION DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y DE RRHH

10.1. Nuevos retos del trabajador y el empresario

10.2. Cambios en la economía

10.3. Cambios en el mercado

10.4. Cambios en la producción.

10.5. Cambios en el entorno

10.6. Cambios en los RRHH

10.7. Análisis de la organización

10.8. Análisis del desempeño laboral

10.9. Evaluación de la actuación

EXÁMEN FINAL

Prueba práctica final corregida por los docentes de la Asociación Española de Peritos Judiciales y Mediadores Arbitrales

Cada **tema teórico** del programa **contendrá:**

- **Recurso de auto-aprendizaje:**
 - Programa (Sumario o índice)
 - Presentación de power point en la que se recogen los aspectos teóricos.
 - Documentación de apoyo.
- **Caso Práctico:**
 - Supuesto práctico a desarrollar por el alumno con la solución del docente (salvo tema 10)
- **Autoevaluación:**
 - Test por el que se probará el grado de asimilación de los conceptos.

A todos los alumnos que finalicen el curso se les ofrece la posibilidad de acudir previa inscripción y de forma gratuita a un **taller práctico** que consistirá en una sesión presencial que se desarrollará en Madrid a finales de abril y consistirá en la realización de situaciones reales (role play) en la que se aplicarán los conceptos y habilidades adquiridas durante el curso. Al ser **plazas limitadas** la inscripción se realizará por riguroso orden de solicitud una vez se comunique la fecha/s de la sesión/es

El **examen final** certificará oficialmente la correcta asimilación de contenidos y será gestionado por la ASOCIACION ESPAÑOLA DE PERITOS JUDICIALES Y MEDIADORES ARBITRALES

- **Público interesado:** todos los abogados del ámbito laboral y otros profesionales jurídicos como graduados sociales, asesores laborales o no jurídicos como psicólogos o trabajadores sociales cuyo ámbito de actuación pueda estar relacionado con conflictos laborales
- Durante todo el programa el alumno contará con el **apoyo del docente** que **responderá a sus dudas** en 24-48 horas.
- Tendrá acceso, como material del curso, a la obra **“La mediación en los conflictos laborales”** escrita por los docentes del curso en **formato ebook**.
- Todos los alumnos de curso obtendrán **certificado de aprovechamiento** del curso de ARANZADI y de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE PERITOS JUDICIALES Y MEDIADORES ARBITRALES y será incluidos como socios de pleno derecho en dicha asociación lo que comporta*:

- Inscripción en el Registro de Mediadores de la Asociación y cuyos listados son remitidos al Ministerio de Empleo, organismos públicos con competencias laborales y organizaciones empresariales y sindicales.
- Asistencia técnica y profesional gratuita para el asociado en cada Procedimiento de Mediación.
- Emisión del carnet profesional, acreditativo.
- Actualización permanente de conocimientos y/o novedades jurídicas.
- Figurar en la página web de la Asociación con su especialidad.

**estos servicios son independientes al curso y proporcionados directamente por AEPJMA*

- **Programa bonificable** por la Fundación Tripartita